

Nota Aclaratoria

El infrascrito Secretario General, por este medio aclara que <u>NO</u> se han emitido **Reglamentos** concernientes al Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos (PVAH/CONVIVIENDA), en el *mes de noviembre* del año dos mil veinticuatro (2024).

Para constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los cinco (05) días del mes de diciembre del año 2024.

ABOG. LUIS DAVID BERRIOS SALINAS

JEFE DE LA UNIDAD LEGAL

ACUERDO EJECUTIVO PVAH/CONVIVIENDA 012-2024

